fiel del peso de la seda a gomez fernandez de castillo

Este dia sus mercedes aviendo visto como en esta
villa ay mucha cantidad de seda hilada y se
a de vender de aqui en adelante y aun conviene
se nombre persona de confiança fiel y pesas
e instrumentos para ello y aviendo platica
do sobre ello nombraron por fiel del peso
para que pese la dicha seda a gomez fernandez
de castillo vezino desta villa persona tal para
el dicho oficio al qual se le encomienda que ten
ga libro cuenta y razon de la seda que se pe
sare declarando la persona que la vende
y el mercader que la compra y el precio
dia mes e año y le dan poder y fa
cultad en forma para ello y lleve sus derechos
acostumbrados

Fr[ancisco] L[ope]z abellaneda — Palabrezuel — Ju[an] de Castillas

Juan lopez cano — Ximenez

Paso ante mi
Pedro de Palencia
escrivano